

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

**ACTA**

**FECHA:** 27 DE ENERO 2021.

**HORA:**

Comienza:      Termina:  
17:30              19,10

**SESIÓN:**

ORDINARIA

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en Sede del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (Sesión Telemática), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

**CONVOCATORIA:**

UNICA

**PRESIDENTA:** ILTMA. SRA. D<sup>a</sup> ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ.  
**DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE ALCOSA TORREBLANCA.** D<sup>a</sup> MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

**ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL**

**POR EL GRUPO SOCIALISTA**

D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA.  
D<sup>a</sup>. PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS.  
D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA

**POR EL GRUPO POPULAR**

D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ GUERRA

**POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA**

D. ALVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ  
D<sup>a</sup> ISABEL LÓPEZ TELLEZ

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**

D. MARCOS GARCÍA DE LOS RÍOS MARTÍN.  
D. CARLOS ESPINO MARTÍNEZ

**ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE**

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS.

**AMPA ALBAHACA**

D. JOSEBA LÓPEZ HERVELLA

Código Seguro De Verificación	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01
Observaciones		Página	1/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>		



**ASOCIACIÓN MUJERES AZAHAR**  
D<sup>a</sup> CARMEN CASTRO VALVERDE

**ASOCIACION MUJERES LA UNIDAD**  
D<sup>a</sup> LAURA CARRASCO RODRIGUEZ

**C.D. SINTONÍA**  
D<sup>a</sup> MAGDALENA ACEVEDO VÁZQUEZ

**ASOCIACION DE VECINOS LA CASA DEL BARRIO**  
D. ANTONIO MUÑOZ VARGAS.

**HOGAR PENSIONISTA LA UNIÓN**  
D. ANTONIO GUISADO GÓMEZ

**SECRETARIA:** EVA M<sup>a</sup> JIMÉNEZ DELGADO

---

1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2020.

---

Se aprueba por unanimidad.

---

2.- Informe de la Presidencia.

---

**EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO:**


**Expte. 2020/001137** Boulevard Torreblanca. Estado: finalizado plazo de presentación de ofertas

**Expte. 2020/001032.** Obras de reurbanización de la senda peatonal entre la calle Dulce del Moral y la pasarela de Persán. Estado: pendiente aprobación Plan y Seguridad y Salud.

**Expte. 2020/000505** - Obras de una Zona de Juegos Infantiles en el Parque de la C/ Periodista Juan Tribuna. Estado: en ejecución.

**Expte. 2020/000770** - Obras de Mejoras en varios Colegios del Distrito. Estado: Pendiente de acta de inicio.

Código Seguro De Verificación	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01
Observaciones		Página	2/15
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>		



**Expte. 2020/000804** - Obras de Mejora de accesibilidad y equipamiento del Distrito.  
Estado: Finalizado

**Expte. 2021/000036** - Servicio de actuaciones y animación para las actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021.  
Visado pliegos contratación

**Expte. 2020/000462** - Servicios no regulares de transporte terrestre de pasajeros, en autocares para el desarrollo de actividades y eventos organizados por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Estado de tramitación: Iniciada la preparación PPT

**Expte. 49/2020:** Tarjetas de residentes y aparcamientos para las calles de las Torres I, una vez finalizadas las obras y reorganización del tráfico rodado. Los vecinos/as han de solicitar la tarjeta de acreditados/as en el Registro del Distrito.

### **REUNIONES Y VISITAS CON ENTIDADES DEL DISTRITO:**

La anterior Junta Municipal de Distrito fue realizada el pasado 23 de Diciembre. A continuación se detallan las reuniones celebradas por la Dirección General del Distrito Este -Alcosa-Torreblanca desde esta fecha por semanas.

#### **Del 28 de diciembre al 3 enero**

- Reunión coordinación

#### **Del 4 de enero al 10 de enero**


- Reunión con vecina. Solicitud información cerramientos realizados.
- Reunión con comerciantes y Lipasam
- Reunión de coordinación

#### **Del 11 de enero al 17 de enero**

- Visita al Parque Sol y Luna. Reunión con la vecindad de la zona.
- Reunión vecinos. Problemas de botellonas.
- Reunión coordinación.

#### **Del 18 enero al 24 de enero**

- Reunión explicativa obras Emasesa Ciudad de Chivas y Secoya
- Reunión vecina. Propuesta de biosaludables.
- Reunión coordinación
- Reunión gerencia de hotel ubicado en el Distrito.
- Reunión vecino problema de movilidad en Torreblanca.
- Reunión in situ comunidad de vecinos del Distrito.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/15	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>			

### Del 25 de enero al 27 de enero

- Reunión Hermandad.
- Reunión Hermandad.
- Reunión urbanismo obras en el Distrito 2021
- Visita a zonas con problemas
- Reunión con asociación
- Reunión con fundación.

### **CONSERVACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

Obras de conservación de vía pública de mejoras en calzada y acerados en Plaza Maestro Sánchez Rosa y calles María Zambrano y Almendralejo.

#### **EMASESA**

**Emasesa** está llevando a cabo el proyecto de sustitución de colectores en las calles **Secoya y Ciudad de Chiva**. El objeto del proyecto es la sustitución y renovación de las canalizaciones de saneamiento en ambas calles, con el fin de que la evacuación de aguas pluviales y residuales se realice correctamente, reponiendo acometidas, imbornales y todos aquellos elementos necesarios para el correcto funcionamiento de la red. El proyecto tiene un plazo de ejecución de siete meses y en él se invertirán 1.351.787,50 euros, IVA incluido.


El proyecto afectará al tráfico de las calles Ciudad de Chiva y Secoya durante la ejecución de las obras, aunque no será total, mientras que el peatonal apenas se verá afectado al desarrollarse las actuaciones en la calzada.

En cuanto a las actuaciones sobre el saneamiento, se van a renovar todas las canalizaciones de saneamiento, a fin de mejorar la evacuación de aguas pluviales y residuales, con tubería de gres y sección suficiente.

En la obra a ejecutar con tecnología sin zanja se empleará el método Bursting que consiste en la sustitución de las redes mediante la instalación de una nueva tubería por el interior de la existente, mediante la rotura y posterior expansión de los fragmentos de la tubería antigua, y el arrastre de una nueva tubería.

#### **Tráfico**

Las obras afectarán al tráfico de las calles Secoya y Ciudad de Chiva durante la totalidad de la duración de las mismas, si bien esta afección no será total ya que se ha previsto mantener un carril para los servicios públicos, Lipasam, Tussam, emergencias, etc..., así como para que los residentes puedan acceder a los aparcamientos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/15	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>			

No obstante para cualquier actuación que requiriese un corte total durante algún día, se montarán cuantos desvíos fuesen necesarios a instancia del Departamento de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla.

Respecto al tráfico peatonal, éste no se verá seriamente afectado por las obras ya que la mayor parte de las mismas solo afectarán a la calzada. No obstante, se organizarán itinerarios alternativos en aquellos pasos que eventualmente se puedan ver afectados por el normal avance de las obras.

En resumen las obras a ejecutar suponen la instalación de 848 metros de tubería de gres con un diámetro de 600 milímetros; 190 metros de tubería de gres con un diámetro de 700 milímetros; 30 pozos de registros; 5 imbornales; y 16 acometidas domiciliarias.

### **En datos: Siete meses y 1.038 metros de tuberías**

El presupuesto de adjudicación del proyecto de sustitución de los colectores de las calles Ciudad de Chivas y Secoya asciende a 1.351.787,50 euros, IVA incluido, y en cuanto a los datos del proyecto, su ejecución supone instalar 1.038 m de tubería de gres, 848 con un diámetro de 600 milímetros y 190 metros con un diámetro de 700 milímetros; 30 pozos de registros; 5 imbornales; y 16 acometidas domiciliarias.


### **Información permanente durante las obras**

La empresa metropolitana de aguas mantiene distintos canales de información permanente para resolver dudas y tratar de minimizar en lo posible las molestias y afecciones provocadas durante las obras.

Así, existe un Teléfono de Atención a disponible 24h/365días: 010 línea Sevilla y 955010010; y se puede obtener información diaria de afecciones en [www.emasesa.com](http://www.emasesa.com) y Redes Sociales @emasesa. Además, se realiza un buzoneo de octavillas informativas y hay disponibilidad del supervisor de obras para atender a los vecinos, comerciantes y transeúntes.

El barrio de Parque Alcosa cuenta con una nueva zona de esparcimiento canino en un espacio verde que pasa a denominarse Parque Sol y Luna. Esta nueva zona se encuentra en un espacio verde que está ubicado entre las calles Poeta Juan Pachón García y Francisco Cortijo y que hasta ahora carecía de denominación, por lo que, tras aprobación en la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha sido nominado como Parque Sol y Luna.

La nueva zona de esparcimiento canino habilitada en este parque se encuentra en un amplio espacio ajardinado y con abundante arboleda. Los trabajos, que han contado

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/15	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>			

con un presupuesto en torno a 11.000 euros han consistido en el cerramiento de la zona con doble puerta y en la adecuación de la misma con elementos como bancos y papeleras. El objetivo de esta actuación es dotar a este parque de un recinto acotado donde las mascotas puedan hacer ejercicio y jugar bajo la supervisión y control de sus dueños.

Tanto con la denominación como con la nueva zona de esparcimiento canino, damos cumplimiento a dos propuestas vecinales que han sido presentadas a la Junta Municipal del Distrito por la Asociación Agrupación de Intercomunidades de Alcosa y dotamos a este parque de un espacio adaptado para perros que ha sido también muy demandado por los vecinos y vecinas.


Este parque cuenta con mejoras recientes que se han acometido en los últimos años, como la actuación llevada a cabo en el anterior mandato con un presupuesto de 50.000 euros que mejoró las pistas deportivas y dotó a esta zona verde de un nuevo parque infantil adaptado para niños y niñas con discapacidad y un circuito de ejercicio para mayores.

## **DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN, IGUALDAD Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS**

El Ayuntamiento de Sevilla, en un trabajo coordinado por las áreas de Participación Ciudadana y Modernización, han puesto en marcha desde este mes de enero una plataforma de gestión y coordinación integral de los servicios y una nueva App, Sevilla, tu ciudad, que permitirá a cualquier persona comunicar una incidencia de cualquier área municipal, conocer todas los avisos y cuestiones notificadas en su entorno y realizar un seguimiento de los trámites a raíz de su petición. Esta nueva plataforma de trabajo interno y este nuevo servicio público para la ciudadanía se encuentran ya disponibles después de superar un periodo de prueba durante los últimos meses.

La nueva plataforma interna y la APP integran todos los servicios que atienden incidencias y avisos de la ciudadanía en espacios públicos. Forman parte de este proyecto Cecop, 010, Mantenimiento de viario público, Conservación de alumbrado, Oficina de la Bicicleta, Oficina de Accesibilidad, 072-Reur, Parques y Jardines, Zoon sanitario, Movilidad, Lipasam, Tussam, Emasesa y los distritos. A este listado se podrán añadir próximamente otras áreas municipales.

El Ayuntamiento acomete la renovación de las pistas deportivas en el CEIP El Manantial de Sevilla Este y algunas mejoras en eficiencia energética y confort térmico con más zonas de sombra y arbolado y nueva carpintería para aumento de la ventilación en el edificio. Esta actuación ha contado con un presupuesto de casi

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcu10Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/15	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcu10Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcu10Tz7LBX6rpzLw==</a>			

242.000 euros y, entre otras actuaciones, supone la sustitución de las pistas deportivas de Educación Primaria, que presentaban deficiencias por falta de pendiente y mala evacuación del agua de lluvia.

Asimismo, el Ayuntamiento avanza en la estrategia de mejora de la climatización y eficiencia energética de los centros escolares de la ciudad con la construcción de una nueva cubierta en el CEIP Jacaranda de Sevilla Este, posibilitando la realización de actividades al aire libre. Esta actuación se ha llevado a cabo en el patio de Infantil del colegio, que hasta ahora era de albero y que ha quedado completamente reurbanizado con solería, vallado, sustitución de redes y la instalación de una nueva fuente. Y que ha contado con un presupuesto de licitación de 142.613 euros, y que, además de una nueva zona de sombra, ha supuesto la reurbanización integral del patio de Infantil, la construcción de un porche cubierto de 12x6 metros con una estructura a realizada a base de pórticos metálicos y faldones de panel tipo ‘sándwich’. Esta actuación se enmarca en la estrategia de mejora de la climatización y eficiencia energética de los centros escolares de la ciudad puesta en marcha por el gobierno municipal.

## MOVILIDAD

Durante los meses de noviembre y diciembre se han realizado por parte de movilidad las siguientes actuaciones:


Se ha continuado con el repintado de la señalización horizontal en Parque Alcosa, concretamente en las calles Pintor Alfonso Grosso, Avenida Séneca, Ciudad de Liria, Avenida de la Ciudad de Chiva, calle Almendralejo así como las correspondientes señalizaciones extendiéndolas a la Plaza de las Monjas, Ciudad de Manises, Avenida de las ONG, Ciudad de Gandía, Ciudad de Paterna y Almendralejo.

Sobre la reordenación de la bolsa de aparcamientos se ha actuado en la calle Nuestra Señora de los Desamparados, la avenida de las ONG, Avenida de la Ciudad de Chiva, y Ciudad de Alberique.

En cuanto al repintado de pasos de peatones, se han ejecutado en las calles Torregrosa, Campos Elíseos, José Jesús García Díaz, Emilia Barral, Avenida República de China y Calle Horizontes.

Plaqueado:

- ✓ Zona de obras de Las Torres en Torreblanca correspondiente a las calles Torrecuadrada, Torrebeses, Torrechiva, Torrevicente y Torredelrío.
- ✓ Calles Torrelodones y Torremiranda, una vez concluida la obra de Emasesa, con placas para solo residentes solicitadas por parte de los vecinos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/15	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>			

- ✓ Colocación de distintas placas para personas de movilidad reducida (PMR) en todo el Distrito.

La calle Doctor Miguel Ríos Sarmiento ha sido reordenada al tráfico con motivo de la instalación del carril bici hacia el Parque Infanta Elena y en la calle Éufrates se ha actuado cambiando su bolsa de aparcamientos de batería a cordón.

## REUR

### Datos Generales

En el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el mes de diciembre de 2020 se han realizado un total de 168 Incidencias.

3.- Instrucciones para la presentación de propuestas y preguntas a la Junta Municipal del Distrito.


### A los Miembros de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Para el conocimiento de todos los Miembros de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, se señala seguidamente la manera en la que deben presentarse las preguntas, ruegos, propuestas e interpelaciones, para su inclusión en el orden del día:

1.- Las preguntas, ruegos, propuestas e interpelaciones deberán presentarse con 6 días hábiles, al de la celebración de la sesión (art. 33.b) del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito). En virtud de lo anterior, debe tenerse en cuenta que, los sábados, domingos y festivos son inhábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Así pues, podrán presentarse **hasta las 23:59 horas del último día del plazo señalado para su presentación.**

2.- Tal como indica el artículo 33.b) del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito **únicamente serán incluidas en el Orden del día** las preguntas, ruegos, propuestas e interpelaciones que:

- Se presenten **dentro del plazo** arriba determinado.
- Versen sobre asuntos de **competencia y ámbito territorial del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.**
- Se presenten **firmadas**, preferiblemente con certificado digital. Si no se tuviese certificado, se presentarán escaneadas con la firma manual.

Código Seguro De Verificación	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
Observaciones		Página	8/15	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>			



d) En caso de presentarse a través de correo electrónico, deberán enviarse al siguiente correo: **jmdeste@sevilla.org**

**3. – 3.1 Cada grupo municipal o entidad solo puede presentar dos propuesta y/dos pregunta, ruego o interpelación.**

- **3.2. Las propuestas, preguntas, ruegos o interpellaciones deben presentarse cada una de ellas, en un escrito independiente y separado.**

- **3.3. No se admitirá escrito que no cumpla estas características.**

---

4.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la presencia de la Policía de Barrio.

---

La Sra. Delegada contesta que en el mes de agosto se incorporaron nuevos agentes procedentes de la Movilidad Horizontal, de la oferta pública de 50 Policías Locales. La previsión es que a finales de este mes de enero pueda ir a la Junta de Gobierno el nombramiento como funcionarios policiales del Ayuntamiento de unos 31 nuevos agentes de esta promoción que tienen convalidada la formación en la ESPA al ser ya policías locales de otros municipios, con lo cual se incorporarían de forma inmediata.

El resto se incorporará el día 2 de marzo a la ESPA para iniciar su periodo de formación como funcionarios en prácticas. Todos los efectivos que se incorporen en los próximos meses se destinarán a las policías de barrio de los distritos, siempre ponderando los criterios de ratios de población y necesidades detectadas en el cumplimiento de sus competencias.


En paralelo de la oferta pública de 113 nuevos agentes, en torno a 22 de Movilidad Horizontal se van a incorporar en el mes de febrero, que tal como señalamos anteriormente tienen como objetivo su incorporación a la policía de barrio.

El resto de agentes de dicha convocatoria de 2019 finalizarán las pruebas restantes en la primavera, iniciando a lo largo del verano su formación. A todo esto hay que sumar la Oferta Pública de 2020 que se sumará a la de 2021, pudiendo convocar pruebas selectivas con más de 100 nuevas plazas de Policía Local a lo largo de este año.

En conclusión, antes de finalizar el mandato del gobierno habrá incorporados en torno a 300 nuevos agentes recuperando, no sólo la tasa de reposición, sino aumentando los efectivos reales al convocar por encima de la misma.

---

5.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la ubicación de las personas del asentamiento de El Vacie.

Código Seguro De Verificación	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
Observaciones		Página	9/15	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>			

---

La Sra. Delegada contesta que las familias ya se vienen realojando por todos los barrios de la ciudad. Dado que el plan está funcionando desde 2015, con equipos de profesionales que trabajan con las familias antes, durante y después del proceso de realojo.

---

6.- Pregunta del AMPA Albahaca relativa a la Línea 2 del Metro.

---

La Sra. Delegada quiere dejar claro que el Ayuntamiento, en ningún caso, renuncia a la Red de Metro de la Ciudad de Sevilla. Sin embargo, no corresponde a esta administración determinadas decisiones, será Junta de Andalucía la que defina la tipología constructiva de los proyectos definitivos de las futuras líneas de Metro.

Pero dicha ambición, no puede impedirnos llegar a soluciones a corto y medio plazo para dar respuestas a problemas urgentes, no se renuncia a la Línea 2 de Metro para nuestro Distrito. Cuando el proyecto esté más concretado, el Sr. Gerente de Tussam se ha comprometido a venir a esta Junta Municipal para explicar todo lo que se está llevando a cabo en cuanto a este tema.

---

7.- Pregunta del AMPA Albahaca relativa a los actos vandálicos dentro de los colegios.

---

La Sra. Delegada contesta que, efectivamente, ha habido algunos repuntes en el Colegio Isbylia por la situación en que se encuentra ya que está enmarcado dentro de una zona de difícil acceso con coche para la Policía Local.

Dentro del Área de Obra Pública existe un Servicio de Vigilancia de los colegios que van rotando por todos los colegios de Sevilla y, en este caso, se ha aumentado en el Colegio Isbylia. También, desde el Servicio de Mantenimiento y Limpieza, se está trabajando para que dicho colegio se limpie antes de que los niños entren ya que se han encontrado algunas botellas que tiran por encima de la valla. También, se ha dado cuenta a la Policía Local de estos hechos para que se haga un seguimiento expreso

Por tanto se está trabajando en la seguridad, la limpieza antes de que entren los pequeños así como el aumento de la Policía Local para visitar estos colegios.

---

8.- Pregunta del Grupo Adelante Sevilla relativa a la creación de la “Policía de Barrio”.

---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>		



La Sra. Delegada manifiesta que esta propuesta ha quedado respondida en el punto 4 del Orden del Día.

---

9.- Pregunta del Grupo Adelante Sevilla relativa al desalojo de los Huertos Familiares de Torreblanca realizada por el Instituto Municipal de Deportes.

---

La Sra. Delegada contesta que no existe ninguna orden de desalojo para la veintena de los Huertos de Torreblanca ubicados en el interior del polideportivo y así se lo comento a la Portavoz del Grupo Adelante Sevilla.

Las diez parcelas de los Huertos Urbanos de Torreblanca están ubicadas en el centro deportivo municipal donde el Ayuntamiento va a realizar una inversión superior al millón de euros para reformar la cubierta de la piscina. Únicamente se ha trasladado a los titulares de esos 24 huertos para ejecutar esa reforma con una inversión de más de un millón de euros y que, en caso de que la obra lo requiera, serán trasladados a la nueva zona de huertos urbanos del Parque de Torreblanca.

En los estudios técnicos previos se ha analizado que las obras pueden afectar a esta parcela. Por este motivo, el Ayuntamiento comunicó a los titulares la situación y les planteó que, en caso de ser necesario, se les entregará un número idéntico de parcelas en el Parque de Torreblanca, en los nuevos Huertos que se están habilitando en la zona.

Si las obras no interfieren en la actual ubicación de los huertos no sería necesario dicho traslado. Sin embargo, a nadie se le escapa que no es el mejor de los escenarios posibles compatibilizar una obra de tal calibre con la presencia de los hortelanos, en aras de su seguridad y en la calidad de los productos cultivados. Asimismo, se hace indispensable ejecutar dicha inversión para dar demanda a una reivindicación del barrio con la que estamos comprometidos. No creo que nadie desee parar una obra de dicha envergadura así que se hace todo lo posible para adaptarnos entre todos y desde la buena voluntad de las partes, garantizando el bienestar de los presentes y futuros usuarios del polideportivo y de los usuarios de los huertos.

---

10.- Propuesta de la Asociación de Vecinos Gente del Este relativa a la escalera existente en la calle Gema esquina a calle Oficinos.

---

La Sra. Delegada informa que cuando se recibió esta propuesta se trasladó a la Gerencia de Urbanismo para su correspondiente estudio y, efectivamente, adecuar la escalera a las medidas que ahora mismo tiene que tener y, en su caso, en un futuro si fuera necesario una rampa en dicha zona, todo ello lo que consideren los técnicos competentes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>		



A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

---

11.- Propuesta de la Asociación de Vecinos Gente del Este relativa a la desratización de la calle Oficios y aledaños..

---

La Sra. Delegada informa que se dará traslado a Emasesa para que proceda a desratizar las redes de saneamiento presentes en dicha calle así como al Zoosanitario para llevar a cabo similar labor en la superficie. Asimismo se analizarán las acciones en materia de concienciación con la instalación de advertencias con objeto de atajar dichos comportamientos.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

---

12.- Propuesta de la Asociación de Mujeres Azahar relativa a la realización de diversas actuaciones en el Parque Infantil de Plaza de Amorios.

---

La Sra. Delegada manifiesta que acaba de ver esta mañana una priorización de poda de árboles de gran porte y entre ellas se encuentra la Plaza de Amorios. Se anotara las aportaciones que ha señalado la representante de la Asociación de Mujeres Azahar y se dará traslado al Servicio de Parques y Jardines.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

---

13.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a la limpieza y desinfección de la calle Panadero José García Lucas.

---

La Sra. Delegada manifiesta desde el Ayuntamiento ya se ha habilitado una conexión provisional entre la calle Panadero José García Lucas y la calle Torres Albas. Se solicitará a la empresa que vele por la limpieza de dicha calle en colaboración con LIPASAM mientras dure dichas obras.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

---

14.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa al arreglo de la valla de protección del túnel que va desde el cruce del Canal hacia Las Lumbreras.

---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>		



La Sra. Delegada informa que las vallas fueron repuestas de nuevo la pasada semana. No obstante, muchas gracias por el interés por parte de vuestra entidad en la mejora del barrio.

---

15.- Propuesta del AMPA Albahaca relativa a los problemas de seguridad vial que existe en el cruce de Dr. Miguel Ríos Sarmiento con calle Ulises.

---

La Sra. Delegada informa que, efectivamente, no todos los conductores respetan la velocidad máxima de 30 kilómetros establecido en dicha vía. Se dará traslado dicha circunstancia a la Policía Local para que controle la velocidad. Asimismo se pondrá en conocimiento de la Dirección General de Movilidad para que analice la mejora de dicho paso de peatones.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

---

16.- Propuesta del AMPA Albahaca relativa a la reorganización de las cuadrillas de limpieza de Lipasam para priorizar el acceso a diversos colegios de Sevilla Este.

---

La Sra. Delegada manifiesta que se está haciendo una reordenación y organización de la limpieza y se tendrá una reunión con el nuevo equipo de Lipasam donde se expondrá este problema. Se tomará nota para que los servicios de Lipasam incrementen la priorización de los entornos de los Centros Educativos.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

---

17.- Propuesta del Grupo Socialista para el reconocimiento de docentes y sanitarios de nuestro Distrito frente a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

---

La Sra. Delegada manifiesta que como bien saben algunos miembros de esta Junta Municipal todos los años el día 28 de febrero se lleva a cabo, por parte del Ayuntamiento de la Ciudad, el reconociendo a la labor encomiable que las entidades realizan durante años en nuestro Distrito. Este año cuando la pandemia nos lo permita se llevará a cabo este reconocimiento a los docentes y sanitarios por su labor frente a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.

A continuación se somete a aprobación aprobándose por unanimidad.

---

18.- Propuesta del Grupo Popular para que se ponga en marcha un plan especial de refuerzo de limpieza para todo el Distrito.

---

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>		



Al no encontrarse en la sesión el proponente esta propuesta no se trata pasando al siguiente punto de orden del día.

---

19.- Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para mejorar la eficiencia energética en nuestro Distrito.

---

La Sra. Delegada manifiesta que son muchas las acciones que las administraciones públicas pueden hacer para contribuir a la transformación del modelo energético que impera en nuestra sociedad. Como administración tenemos el firme convencimiento de la necesidad de impulsar un cambio de modelo que nos lleve hacia un modelo de generación más equitativo y sobre todo más verde.

En el pasado mandato, el consistorio puso en marcha un contrato de suministro verde para el alumbrado de las vías públicas y fuentes, que permitió ahorrar 20.000 toneladas al año de emisiones de CO2 a la atmósfera.

Posteriormente, se llevó a cabo un proceso de sustitución del suministro para todas las empresas municipales y las instalaciones deportivas del IMD. Concretamente, en el contrato constan un total de 43 puntos de suministro en 25 centros deportivos con indicación de la potencia contratada actual para cada uno de ellos.


Por último, en 2019, se llevó a cabo la licitación del contrato de suministro de electricidad para la totalidad de los colegios públicos y edificios municipales de la ciudad de Sevilla que, con un presupuesto de 9,16 millones de euros, de forma bianual, permite que la totalidad de la energía sea renovable.

Nuestro objetivo como Ciudad es reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera en un 54% hasta el año 2030 y la Energía Sostenible (PACES) que lo fija en un 40%.

El Ayuntamiento tiene el compromiso de impulsar, junto a otras cincuenta ciudades de España las denominadas “Comunidades Locales de Energía”. Gracias a las mismas se podrá activar la economía de escala en el sistema eléctrico, desarrollando actividades de generación, distribución, suministro y gestión de redes desde el ámbito de lo local.

Por tanto, el Ayuntamiento trabaja en transitar hacia un escenario energético sostenible en el marco del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES), el Plan Estratégico de Sevilla y los fondos de NextGeneration de financiación europea. Asimismo se va a firmar un convenio con la Universidad para realizar un proyecto en relación a la energía renovable.

El representante del Grupo Ciudadanos manifiesta que su Grupo realizó una pregunta al Gobierno de la ciudad, en relación a este tema de la eficiencia energética en los servicios municipales. En ese momento no se dio una respuesta muy concreta por lo que le agradece a la Sra. Delegada las medidas que se están llevando a cabo en relación a este tema.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcu0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/15	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcu0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcu0Tz7LBX6rpzLw==</a>			

El representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa manifiesta que evidentemente con este tema de la energía renovable se está intentado que se cambie nuestra vida y piensa que esta propuesta debería de extenderse a la Junta de Andalucía

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

---

20.- Propuesta del Grupo Adelante Sevilla para impulsar la colocación de marquesinas en el Distrito Este.

---

La Sra. Delegada informa que se va a dar traslado de la propuesta a TUSSAM para su instalación, especialmente en las paradas de subida donde la gente espera, dentro de los correspondientes informes técnicos y la disponibilidad presupuestaria existente.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

---

Antes de terminar esta sesión, la Sra. Delegada informa que ayer este Gobierno llevó a cabo la aprobación de sus presupuestos municipales. Da las gracias al Grupo Ciudadanos no solo porque los haya aprobado sino del trabajo conjunto que, desde hace meses, llevan haciendo el Grupo Ciudadanos y el Grupo Socialista, que ha concluido con un acuerdo presupuestario

También da las gracias al Grupo Adelante Sevilla por su abstención, que como bien dijo su Portavoz han hecho una abstención crítica desde el consenso, el diálogo y el entendimiento.

---

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:10 horas del día 27 de Enero de 2021.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

EVA M<sup>a</sup> JIMÉNEZ DELGADO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	13/04/2021 13:55:38
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	13/04/2021 12:29:01
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/15
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QkRvUVcul0Tz7LBX6rpzLw==</a>		

